

Después de la LOGSE, las reformas didácticas basadas en la biblioteca multimedia.

¿Por qué no se lee ni se aprende bien en España?

¿Por qué no se lee en España? ¿Por qué la enseñanza es casi exclusivamente memorística? ¿Por qué la Universidad no prepara profesionales capaces de aprender permanentemente? ¿Por qué importantes grupos de niños y jóvenes aún sabiendo leer no pueden hacerlo?

Porque no hay Biblioteca Escolar y en la Universidad está tan escasamente dotada que su eficacia didáctica es mínima; parte del fracaso escolar y universitario, así como el pobre nivel de lectura de nuestro país tiene su causa fundamentalmente en esta carencia. Que provoca, a su vez, la falta de hábitos bibliotecarios y documentales de la población no sólo para acceder a la cultura sino para innovar y progresar.

Impotencia metodológica para leer y aprender

Se trata, en el fondo, de esa deficiencia tradicional del español para inventar, para hacer ciencia, hoy expresada más que nunca en la incapacidad para acceder sistemáticamente, esto es, bibliotecariamente, a la información documental, a los nuevos conocimientos. Estamos ante un problema de siempre, renovado con la oferta multimedia de viejas y emergentes tecnologías de la información, o mejor, metodologías. Acceder al saber, estudiar con orden y progresividad, ya no es sólo cuestión "de codos" ni de mejoras en el curriculum sino también de adiestramiento y de método documental, esto es, de educación bibliotecaria multimedia.

A falta de biblioteca escolar la biblioteca pública casi no llega a la escuela. En efecto, las cosas no mejoran tampoco en este aspecto a causa de la desconexión de las instituciones educativas con las Bibliotecas Públicas y Especializadas, que es la segunda aportación de la biblioteca en la educación. La política bibliotecaria institucional no está contemplando este escaso aprovechamiento de sus servicios en las instituciones escolares, pese a las importantes y progresivas

mejoras que han experimentado en los últimos años. De hecho, no se desarrolla la legislación vigente que contempla acertadísimo la participación del sistema bibliotecario público en la educación, como es el caso por ejemplo de Castilla-La Mancha, Galicia y Valencia, entre otros. Este mal arranca de la actual separación de la administración bibliotecaria de la educativa, que dificulta el avance aún pequeño y por lo menos gradual en el diseño básico de soluciones.

En este vacío institucional público las iniciativas privadas no pueden arraigar ni casi aportar gran cosa. Resulta ya poco aleccionador a estas alturas que en determinadas fechas y hechos aislados se difundan y corran lágrimas de coco-

drilo sobre lo poco que se lee en España y lo pobre que es nuestra investigación, etc., como es el caso de Ferias y Fiestas del Libro, por citar las iniciativas más populares: cuando terminan, todo queda igual.

En semejante estado de lagunas ¿qué pueden hacer asociaciones de bibliotecarios, de profesores u otros colectivos? Incluso el mejor voluntarismo del profesorado no se ve compensado ni reconocido ante esta falta de institucionalización de la biblioteca en la organización educativa y en sus instituciones de enseñanza.

Por otro lado, la falta, hasta hace unos años, de centros universitarios de Biblioteconomía y Documentación y la incomprendible dejación de la propia investigación pedagógica explican que brillen por su ausencia también estudios teóricos y prácticos en biblioteconomía educativa y escolar.

Derecho escolar a la información documental

Estamos, ante todo, ante una cuestión de estado como es el Derecho a la Información, restringido a veces en exclusividad a los medios de comunicación masivos. La Biblioteca es, ante todo, una institución informativa, y a su derecho público interesa muy estrechamente el derecho a la educación. O lo que es lo mismo, el derecho a la educación, especialmente en esta Sociedad de la Información y el Conocimiento, hace inaplazable la satisfacción del derecho escolar a la biblioteca y a la documentación multimedia.

No creemos que de la noche a la mañana puede exigirse una implantación general y completa de este servicio; urge, sin embargo, extender una mentalidad política y pedagógica que aborde esta laguna históricamente "comprensible" pero insostenible en este momento. Habría que empezar por enderezar el rumbo unificando todas las

Estamos ante una cuestión de estado como es el Derecho a la Información, restringido a veces en exclusividad a los medios de comunicación masivos



acciones e iniciativas en un único enfoque biblioteconómico y documental de los recursos didácticos en los centros escolares: Nuevas Tecnologías, Audiovisuales, Prensa, Animación a la lectura, etcétera, hoy dispersas y descoordinadas. Es evidente que sumando sus presupuestos cabría enmendar y corregir de una vez esta increíble desidia, que ya no es sólo histórica si se sigue manteniendo el status anterior con parches como son esas actividades aisladas promovidas desde el presente y que están desconectadas unas de otras.

Es cierto que el problema se arrastra desde esos larguísimos y oscuros años de nuestra historia cultural, que ha vivido torpemente de espaldas a la institución bibliotecaria en todos los niveles. Ni la II República que dispuso la obligatoriedad de la biblioteca escolar, ni menos los decretos franquistas en 1938 que pretendían introducir estas enseñanzas en los programas de primaria y secundaria consiguieron hacerse realidad. Con el tiempo fuimos a peor en esta marginación institucional de la biblioteca en la educación. Ahora, finalizadas las transiciones políticas habría que acabar las educativas (después de la LODE y la LOGSE vienen las estrictamente didácticas). En la democracia, elector coincidiendo, al fin y al cabo con lector.

Deterioro y parcheo permanente

Entre tanto, la situación se deteriora cada día más, a causa, al menos, de estos factores:

- El auge de los medios audiovisuales con fines exclusivos de entretenimiento.

- La progresiva aceleración y renovación de los conocimientos de los currícula escolar sin apoyar sus métodos didácticos en las tecnologías de su conservación y recuperación.

- El mantenimiento de una enseñanza predominantemente memorística desde el inicio de la escolarización hasta la misma habilitación del profesorado, que perpetúa en la enseñanza los métodos didácticos contrarios al desarrollo de las actitudes críticas, de la metodología intelectual y de la capacidad para promover una progresiva autonomía en el aprendizaje.

- La puesta en marcha de programas de algún contenido bibliotecario parciales y desconectados entre sí, tanto en las administraciones educativas (ATENEA, MERCURIO, Prensa en la escuela, etcétera) como en las culturales (Centros de Información Juvenil fuera de las Bibliotecas Públicas).

A favor, contamos con numerosos ele-

El problema se arrastra desde esos larguísimos y oscuros años de nuestra historia cultural, que ha vivido torpemente de espaldas a la institución bibliotecaria en todos los niveles: universitario, público o escolar

mentos claves de la didáctica bibliotecaria "incorporados" o en vías de incorporación a los centros, como es el caso de esos programas antes citados y que están incoando hemerotecas, videotecas, bancos de datos, fonotecas, etcétera es-



colares y que pueden y deben integrarse cuanto antes en un único modelo biblioteconómico y documental. Y, especialmente, disponemos de un profesorado que está empezando a servirse de una metodología activa que implica el trabajo del alumno con las fuentes, la consulta, la investigación, la reflexión crítica... tareas que constituyen la esencia misma de la didáctica de la biblioteca.

Corregir también las desigualdades sociales

Así las cosas, el servicio bibliotecario y documental es hoy más que nunca primordial para la calidad de la enseñanza, verdadero y único reto de toda reforma. La biblioteca se ha llegado a definir como la primera institución de educación permanente al ofrecer TODOS LOS

CONOCIMIENTOS, A TODOS, Y, EN CUALQUIER MOMENTO. Incluso, en su aspecto social, porque la biblioteca escolar sería también un factor de compensación e igualación en el aprendizaje y en el rendimiento escolar. Mientras los grupos sociales medios y altos tienen también

en su haber la idoneidad intelectual de los padres y una nutrida "biblioteca" familiar, los socioeconómicos menos favorecidos carecen de una y otra. ¿Estamos a tiempo de evitar que se perpetúe este dislate didáctico que tanto grava nuestra lectura y nuestra técnica de cara a los retos que se avecinan?.

Frente a este sonrojante pasado, salvando lo realizado en Cataluña, al fin, este curso, algo, aunque sea poco, se mueve.

Desde la iniciativa pública, Cataluña, Canarias, Murcia y Madrid protagonizan estos avances. Cataluña, desarrollando la especialización de posgrado en bibliotecas escolares. Canarias, poniendo en marcha el proyecto HIPATIA (bibliotecas de institutos con régimen y organización incorporados a las actividades del currículum). Murcia, a través de un proyecto de investigación de nuevas tecnologías documentales en los centros no-universitarios. Y Madrid, en un plan de dotación de bibliotecas de aula de ciclo inicial.

Desde la iniciativa privada sólo se ofrece (a excepción de Amic de Paper en Cataluña) el Programa Biblioteca-Centro de Documentación escolar, realizado por la Asociación Educación y Bibliotecas en más de mil centros por todo el país y consistente en: publicación de una guía bibliotecaria y bibliográfica, asesoramiento y formación para centros y profesores participantes. Este programa fue ofrecido sin que hayan dado respuesta alguna, a los Ministerios de Educación y Cultura. (Sin que ellos, por su parte, hagan nada significativo en este campo). Lo han incorporado parcialmente Ayuntamiento y Comunidad de Madrid y está pendiente en diversas comunidades.

Con el curso 1990-91 se cierra, por fin, la prehistoria de las bibliotecas escolares y se abre uno de los portillos de la modernidad didáctica que más se nos negaba.

Francisco-Javier BERNAL

Presidente de la Asociación Educación y Bibliotecas